



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Regresa a España la joven Fátima Ofkir, que cumplía cadena perpetua por tráfico de drogas en Omán tras ser amnistiada

La noticia la han dado la pasada tarde/noche su despacho de abogados Vosseler Abogados que ha llevado ese asunto pro bono desde que su directora ejecutiva, la abogada **Mónica Santiago**, aceptó el caso. El despacho confirmaba a *Economist & Jurist* la liberación de **Fátima Ofkir**, joven que, en 2018, y con tan solo 18 años, fue condenada a cadena perpetua en el sultanato de Omán.

Según nos confirman desde Vosseler Abogados, Fátima llegaba a filo de las ocho de la mañana al aeropuerto del Prat de Barcelona. Pese a la expectación despertada por su llegada, **por el momento no ha hecho ninguna declaración**, salvo en un vídeo en el que aparece con Mónica Santiago, directora ejecutiva de este despacho para disculparse por no haber atendido a los medios. Con el pelo recogido y una blusa de color rosa, el aspecto de la joven de Hospitalet es bueno, aunque se nota el cansancio por los últimos días y el vuelo realizado de Mascate, capital de Omán a Barcelona de aproximadamente 9 horas y 40 minutos. **La pesa**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |